

27420 - Microeconomía III

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 27420 - Microeconomía III

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 417 - Graduado en Economía

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de la asignatura es doble. Por una parte, se amplían conocimientos adquiridos en las asignaturas de microeconomía intermedia, como es la teoría de la demanda desde el enfoque dual.

Por otra parte, se aborda el análisis del equilibrio general competitivo, estudiando las propiedades de existencia, unicidad, estabilidad y eficiencia del equilibrio.

Además, se analizan situaciones donde los mercados no proporcionan asignaciones eficientes, surgiendo fallos de mercado, y se estudian cuestiones fundamentales de la economía del bienestar y de la teoría de la elección social.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- a. Comprende y aplica correctamente el método propio del análisis económico para el estudio de diferentes fenómenos económicos.
- b. Describe e interpreta adecuadamente el comportamiento de los agentes económicos individuales y conoce los instrumentos analíticos que permiten cuantificar las variaciones del bienestar individual.
- c. Es capaz de explicar y predecir el resultado de la interacción de los agentes económicos en un contexto perfectamente competitivo y deduce las propiedades fundamentales del equilibrio general competitivo.
- d. Deduce e interpreta correctamente las propiedades normativas del equilibrio competitivo y conoce los fundamentos analíticos de la economía del bienestar y de la teoría de la elección social.
- e. Identifica los denominados fallos de mercado y sabe aplicar en cada caso las medidas correctoras que permiten recuperar las asignaciones eficientes.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Dualidad en la teoría del consumidor

- 1.1. Funciones de demanda hicksianas.
- 1.2. Función indirecta de utilidad y función de gasto.
- 1.3. Lema de Shephard, identidad de Roy y ecuación de Slutsky.
- 1.4. Restricciones sobre las funciones de demanda e integrabilidad.

Tema 2. Variaciones en los precios y en el bienestar individual

- 2.1. Excedente del consumidor, variaciones equivalente y compensatoria.
- 2.2. Índices de precios e índices verdaderos del coste de la vida.

Tema 3. El equilibrio walrasiano

- 3.1. Análisis gráfico y formal.
- 3.2. Existencia, unicidad y estabilidad del equilibrio.

Tema 4. Equilibrio general competitivo en economías con producción

- 4.1. Análisis gráfico.
- 4.2. Condiciones marginales del equilibrio.

Tema 5. Propiedades normativas del equilibrio general competitivo

- 5.1. La eficiencia en el sentido de Pareto.
- 5.2. Los criterios de compensación.
- 5.3. Justicia y equidad.

Tema 6. Fallos de mercado

- 6.1. Bienes públicos.
- 6.2. Externalidades.
- 6.3. El papel del sector público.

Tema 7. Introducción a la elección social.

- 7.1. Funciones de bienestar social.
- 7.2. El teorema de imposibilidad.

4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje diseñado para la asignatura se basa en:

Clases magistrales: 30 horas.

Clases prácticas: 30 horas.

Estudio Personal: 86 horas.

Pruebas de evaluación: 4h (2 horas fuera del horario de clase).

En las clases magistrales participativas el profesor explicará los contenidos fundamentales del programa.

En las clases prácticas se resolverán ejercicios prácticos. El grupo se desdoblará para fomentar la participación del estudiantado.

El estudio personal se complementará con la bibliografía recomendada y el uso de la plataforma docente Moodle (<https://moodle2.unizar.es/add/>), donde se facilitarán materiales docentes y se mantendrá la comunicación con el estudiantado.

La impartición de la docencia y su evaluación se llevará a cabo de manera presencial. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante alguna de las siguientes actividades de evaluación:

- Una evaluación continua que constará de dos pruebas:

Una primera prueba, que supondrá un 50% de la nota final, en la que se evaluará la materia correspondiente a los temas 1, 2, y 3. Una segunda prueba, que supondrá otro 50% de la nota final, en la que se evaluarán los contenidos de los temas 4, 5, 6 y 7.

Ambas pruebas consistirán en preguntas de naturaleza teórica, teórico-práctica y ejercicios prácticos, y se evaluarán sobre 10 puntos. Para aprobar la asignatura se deberá conseguir una nota media igual o superior a 5 puntos, habiendo obtenido una nota mínima de 3,5 puntos en cada una de las dos pruebas.

Mientras que la primera prueba se realizará en el horario de clase, la segunda de ellas se celebrará en los días habilitados para ello por el centro antes del periodo de exámenes. Las fechas se anunciarán con la debida antelación en clase y se publicarán en la plataforma docente Moodle de cada grupo.

Para optar al sistema de evaluación continua, será necesaria la realización de forma individual o en grupo de alguna actividad, tal como la resolución de un caso de estudio o el análisis y comentario de algunas lecturas seleccionadas. Su contenido y naturaleza se dará a conocer con la suficiente antelación.

- Una prueba global en la que se evaluará la totalidad de la materia impartida.

Esta prueba se materializará en las dos convocatorias oficiales, en las fechas aprobadas por el centro. La prueba consistirá en preguntas de naturaleza teórica, teórico-práctica y ejercicios prácticos, y se evaluará sobre 10 puntos. Para aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos.

Calificación final

En el caso de haber aprobado la evaluación continua, el estudiante que quisiera mejorar su calificación tendrá derecho a presentarse a la prueba global en la convocatoria oficial, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

La opción de evaluación continua solamente es posible en la primera convocatoria. En segunda convocatoria, la asignatura se evaluará mediante una prueba global.

En cumplimiento del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, la evaluación de los estudiantes de quinta y sexta convocatoria de la asignatura será responsabilidad del tribunal convenientemente designado al efecto.

Criterios de Evaluación:

La evaluación consistirá en comprobar que el alumno:

- Conoce y comprende los conceptos contenidos en el programa.
- Aplica correctamente las técnicas del análisis económico.
- Selecciona la información relevante y la interpreta adecuadamente.

- Expresa de forma clara y ordenada los razonamiento

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 10 - Reducción de las Desigualdades
- 12 - Producción y Consumo Responsables